



Argentina. Iglesia repudia intentos de legalizar el ejercicio de la prostitución



Desde la Conferencia episcopal argentina se denuncia que detrás de la propuesta están los intereses de la trata de personas que vista la pobreza y exclusión está en aumento.

Alina Tufani - Ciudad del Vaticano

“Convivimos con la violación permanente de derechos humanos básicos, con hombres, mujeres, niños y niñas privados de su libertad y obligados a padecer vejámenes de todo tipo”. Duras las palabras del comunicado del equipo No a la trata de la Comisión Nacional de Justicia y Paz de la Conferencia Episcopal Argentina (CEA) que expresa el “enfático repudio” a los intentos de legalizar el ejercicio de la prostitución.

Junto a distintas organizaciones que trabajan para combatir el penoso flagelo de la trata de personas, la Iglesia reafirma que por ley la prostitución no puede ser considerada un trabajo. En efecto, desde 2003, a prostitución en Argentina no está penada por la ley siempre y cuando se ejerza en el ámbito privado. Sin embargo, es una ley abolicionista es decir, que penaliza la mercantilización, la promoción y el establecimiento de locales donde se a la prostitución y a quienes los regenten o se lucren con ello.

“Detrás de estas iniciativas están los intereses de la trata de personas que, lamentablemente, y por imperio de la marginalidad y la pobreza creciente, aumenta día a día”, denuncia la nota. “Este fenómeno – agregase verifica a lo largo y ancho de todo el país, con ciudadanos argentinos como también con inmigrantes engañados por las redes de trata”.

La Comisión de Justicia y Paz recuerda que el Estado tiene la responsabilidad de garantizar el respeto de las leyes y combatir esa realidad. “Es en el marco del abolicionismo legal vigente donde se asientan las bases mínimas de esta lucha, que es por la defensa de los derechos y dignidad humana”, subraya el comunicado. En este contexto, la CEA solicita a las autoridades competentes arbitrar e intervenir con los medios necesarios para la “integración real y efectiva, de ayuda y protección de quienes viven siendo víctimas de esta cruel realidad” de la esclavitud y la trata.

Por último, la comisión episcopal recuerda las palabras del Papa Francisco cuando afirma que “no podemos lavarnos las manos si no queremos ser, de alguna manera, cómplices de estos crímenes contra la humanidad”.

FUENTE: Vatican News